

**MINUTA DE REGISTRO DE LA
TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL 2020
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA**

ACTA NÚMERO: COCODI-003/SH-2020-3OR

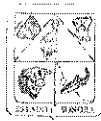
En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 29 de octubre del año 2020, reunidos de modo virtual mediante plataforma zoom, acatando las medidas sanitarias por la Contingencia derivada del COVID-19, con la presencia de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional:

Lic. Luis Castro Obregón, Secretario Técnico y Representante del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Titular de la Secretaría de Hacienda; Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional; los Vocales: C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación; Ing. Juan Diego Ramírez Lizárraga, Director General del Sistema de Información Financiera y el C.P. Ernesto Castro Bustamante, Coordinador de Control Interno; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-003/SH-2020-3OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

Así mismo, estuvieron en la reunión: C.P. Luis Fernando Iribe Murrieta, Subsecretario de Ingresos; Lic. Rafael Gastélum Salazar, Vocal Ejecutivo de ICRESON; Lic. Carmen O. Carballo Cabanillas, Coordinadora Ejecutiva de Bienes y Concesiones; Lic. Alma Angélica Valenzuela García, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Ana María Salazar, de la Sub. De Recursos Humanos; Lic. Zaira Fernández Morales, Directora General de Bebidas Alcohólicas.

Por parte de la Secretaría de la Contraloría General estuvo el C.P. David Nava Tepichín, Director de Control Interno Institucional.

Además, los participantes: C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de Seguimiento a Auditorías; Lic. Jorge Gastélum López, Coordinador de Área de la Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría; Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno; Arq. Alejandra Quiroz Grijalva, Enlace de Administración de Riesgos; Lic. Diana Vargas Cruz, Directora de Evaluación de ICRESON; C.P. Irene Schmitter Espinoza, Directora Administrativa de Cebyc; Lic. Fernanda León Alvarado, Coordinadora del Sistema de Información de Recursos Gubernamentales.



PRIMER PUNTO. INICIO DE LA SESIÓN. BIENVENIDA POR PARTE DEL LIC. LUIS CASTRO OBREGÓN, REPRESENTANTE DEL SECRETARIO DE HACIENDA

El Lic. Luis Castro Obregón da la bienvenida de parte del Secretario de Hacienda y se hace mención que se encuentran reunidos en cumplimiento a los requerimientos del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, publicado por la Secretaría de la Contraloría General en el Boletín Oficial No. 40 del 17 de noviembre de 2016.

SEGUNDO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR POR LA MTRA. HILDA CECILIA PEÑÚÑURI CASTRO, VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI.

Se constata que existe quórum legal ya que del total de los integrantes sólo faltó el Vocal C Lic. Gerardo Avitia Encinas, Procurador Fiscal, se aprueba el orden de día y se ratifica el acta de la sesión anterior, misma que se envió en tiempo y forma a los miembros propietarios del COCODI.

TERCER PUNTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

*Se anexa seguimientos de acuerdos dentro de la presentación adjunta a la presente acta.

CUARTO PUNTO DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Control Interno
2. Cuenta Pública y Presupuesto
3. Fiscalización y Auditoría
4. Transparencia e Integridad

1.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "CONTROL INTERNO".

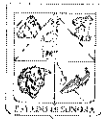
La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, enlace de Control Interno comenta que en seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), se envió el reporte de los avances de los elementos de control del Tercer Trimestre del 2020.

De las 14 actividades de control se tienen 6 actividades concluidas, 7 con avance y 1 sin avance, se tiene un avance del 42.8 %

Además comenta que en el mes de noviembre se llevará a cabo la Autoevaluación de Control Interno.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control menciona que se entregó en tiempo y forma el Reporte y una vez analizado el informe de la Evaluación del Reporte al Tercer Trimestre 2020, considera que las 14 actividades de control, llevan un seguimiento correcto debido a la calendarización. Se espera que el Programa de Trabajo termine de manera satisfactoria.

En cuanto al tema de Administración de Riesgos, la Arq. Alejandra Quiroz Grijalva comenta que los 10 riesgos del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2020, son de atención inmediata y alto impacto.



De las 21 acciones de control se tienen concluidas 10, 11 están en proceso y se tiene un avance del 47.6 %

Se envió el Reporte de avances PTAR al tercer trimestre al OIC.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control dice que se revisó los avances y se envió la evaluación del trimestre. Se considera razonable el avance y que a final de año podamos llegar a concluirlos, pero hizo hincapié en los riesgos que tienen 50% de avance para que puedan concluirse en tiempo.

Se presenta y propone a votación los acuerdos de Control Interno.

Control Interno/Acuerdo:

1. Cumplir con el seguimiento del PTCI y la Autoevaluación de Control Interno.

Administración de Riesgos/Acuerdos:

1. Seguimiento PTAR

Aprobados.

2.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO".

Por su parte el C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, comenta que en la sesión anterior se presentó como cerraron una serie de indicadores a nivel fin o propósito de los programas presupuestarios del 2019 y que para este año (abril) la Secretaría de Hacienda Federal presentó los resultados sobre el Índice General de Avance PBR-SED donde Sonora obtuvo calificación de 82.7 %

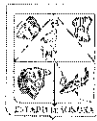
Cabe hacer mención que la SHCP modificó la metodología y el cuestionario mediante el cual genera el diagnóstico para determinar el grado de implementación, sin embargo se logró pasar del 6to estado al 5to mejor en cuanto al avance. Para el próximo año la meta será de 85% y no de 90% como este año.

En cuanto a los Indicadores de Programas Presupuestarios, comenta que lo referente a ICRESON y CEBYC cambió su indicador a "Porcentaje de cobertura del programa Sonora Patrimonio Seguro de generación de Documentos".

La titular del Órgano Interno de Control, comenta que en el COCODI anterior se quedó en acuerdo presentar indicadores a nivel componente, ya que los de avance anual no hay mucho que presentar en cada sesión.

El C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación comenta que es bastante lo que se tendría que presentar, alrededor de 35 indicadores. Propone enviarlos y que se seleccionen los que se puedan presentar en el próximo COCODI.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control coincide y pide que los envíe a todos los miembros del comité, para que los más relevantes se presenten en el COCODI.



Se presenta y propone a votación los acuerdos de Cuenta Pública y Presupuesto.

Acuerdo:

1.- Se enviarán los indicadores a nivel componente a los miembros del comité y se decidirá cuáles se van a presentar en el próximo COCODI.

Aprobado

3.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE "FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA".

Se presentaron las observaciones que han hecho los entes fiscalizadores como el Órgano Interno de Control de la SH, el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y el estatus de cada una de ellas. (Ver copias de la presentación).

Por su parte la Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control señala que sigue 1 observación pendiente todavía y es sobre el Manual de Procedimientos de la Dirección General del Sistema de Información Financiera (DGSIF).

El Ing. Juan Diego Ramírez Lizárraga, Director General del Sistema de Información Financiera hace el comentario que el manual no ha quedado ya que tienen un detalle relacionado con los niveles jerárquicos.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control, le pide ponerse en contacto con la Secretaría de la Contraloría para ver de qué manera se puede solventar.

En cuanto a las auditorías del despacho externo se detectaron 3 áreas de oportunidad de las cuales 1 se solventó y quedan 2 pendientes; además de 3 observaciones de las cuales 2 están pendientes de solventar y una está parcialmente solventada.

Comenta que se retomaron las auditorías programadas por el Órgano Interno de Control, mismas que habían sido aplazadas derivado de la Declaratoria de Emergencia y Contingencia Sanitaria Epidemiológica. Se llevó a cabo la revisión en ICRESON sin contratiempo, se entregó la información y reportes solicitados.

También presenta las auditorías que se realizarán en el cuarto trimestre 2020, es la integral que se inició en enero y el período de revisión se amplió al segundo trimestre de 2020, los resultados se presentarán en próximos COCODIS. (Ver láminas de presentación).

El C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de Seguimiento a Auditorías, explica el seguimiento a las observaciones del ISAF del 2014 al 2019, comenta que siguen los datos casi iguales a la sesión anterior y que la diferencia es que se turnaron unos procedimientos al OIC y que se solventaron unas del 2019. Seguimos teniendo las mismas pendientes del 2018.

Comenta que de las observaciones del 2019, el ISAF ha tenido inconvenientes al momento de analizar nuestras respuestas y seguimos batallando con los criterios de los auditores. Relativo con las del 2017 se tiene una auditoría realizada directamente a CEBYC, misma que la titular del OIC comenta que no se le han turnado, solo tiene de la Dirección General de Bebidas Alcohólicas.

El C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de Seguimiento a Auditorías comenta que en el 2021 se nos revisará el ejercicio 2020 y 2021 en tiempo real.

Por su parte la Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control también menciona que las auditorías en tiempo real se realizarán de enero a julio 2021 y fue solicitada por la Gobernadora del Estado, son aparte de las auditorías ya programadas. Pide estar preparados y hacer una entrega recepción lo más transparente posible.



El C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, continúa presentando el estatus de las observaciones en proceso y hace hincapié en contestar en tiempo todas las observaciones, ya que el PPRA va contra el servidor público que incumplió.

*Ver láminas.

Por su parte el Lic. Jorge Gastélum López, Coordinador de Área de la Dirección General de Control de Fondos y Pagaduría, comenta que en lo referente a los resultados de las auditorías a los recursos federales de la Cuenta Pública 2019, se informa que a la fecha no se ha publicado ningún informe de resultados por parte de la Auditoría Superior de la Federación. El primer informe será a finales de este mes de octubre.

No obstante lo anterior, durante el presente ejercicio fiscal se han concluido los trabajos de 11 auditorías de 24 programadas por parte de ASF, de las cuales se han generado: 3 recomendaciones, 1 solicitud de aclaración, 11 PRAS (Inicios de investigación de responsabilidad administrativa por parte de la SECOG).

Asimismo, derivado de las auditorías a la Cuenta Pública 2019 a la fecha no se ha generado algún Pliego de Observaciones a la Secretaría de Hacienda del Estado.

Además, se sigue trabajando en coordinación con la Secretaría de la Contraloría General del Estado, para la atención y solventación de las observaciones de ejercicios fiscales anteriores emitidas por la Auditoría Superior de la Federación 2014, 2015 y 2016 los Ejercicios Fiscales 2017 y 2018 sin observaciones pendientes de solventar con ASF.

En cuanto a la Secretaría de la Función Pública, al igual que en el COCODI anterior, de los resultados de las 8 auditorías practicadas durante el año 2019 a la Secretaría de Hacienda del Estado a los recursos federales del ejercicio fiscal 2018 se generó una observación por 67mdp por la falta de las aportaciones estatales en los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de ICATSON y CECYTES, dicha observación ya se encuentra atendida para su solventación con SFP, a la fecha estamos en espera del descargo del monto observado.

En lo referente a las observaciones del ejercicio fiscal 2016 y años anteriores, actualmente se continúa trabajando en coordinación con la Secretaría de la Contraloría General del Estado para su solventación.

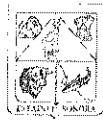
En el tema de las observaciones recurrentes a auditorías de los recursos federales 2018 siguen siendo las siguientes: 1) Diferencias en las cifras de los Informes Trimestrales del portal de la SHCP, así como su publicación en los Boletines Oficiales en los plazos establecidos, se busca que el responsable sea quien alimenta el sistema, los ejecutores. 2) Incumplimiento en las aportaciones estatales de los convenios de Educación media Superior y Superior, este tema se está viendo pero no se han modificado los convenios, seguirá saliendo esta observación. 3) Inconsistencias en la publicación de créditos de corto plazo, inscripciones en el Registro Público Único (RPU) y del Sistema de Alertas. (Auditoría cumplimiento de la LDFEFyM)

Falta la auditoría de participaciones federales, el informe se dará en febrero.

El C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación, sobre las observaciones recurrentes, dice que en el decreto del presupuesto de egresos a partir del 2019, se contempla la figura del enlace con el PASH (Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda), de manera informal. Este enlace tiene cierta responsabilidad, eso nos da mayor fortaleza como dependencia, ya que el detalle de la información que se captura será responsabilidad del enlace del área ejecutora del recurso.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control, menciona que en cuanto a las denuncias recibidas por el buzón transparente o por denuncia directa: 95 los expedientes que trae en proceso de investigación: 8 del 2017, 14 del 2018, 32 del 2019 y 41 del 2020. La mayoría son por irregularidades en trámites, mala atención al ciudadano y mal uso de vehículos oficiales.

*Ver láminas.



Se presenta y propone a votación los acuerdos de Fiscalización y Auditoría.

Acuerdo 1: OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR

1. Seguimiento inmediato a las observaciones pendientes de solventar
2. Integrar conjuntamente las medidas de solventación
3. Evitar la recurrencia de las observaciones.

Aprobado.

4.-PRESENTACIÓN DEL TEMA DE “TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD”.

La Lic. Alma Angélica Valenzuela García, Titular de la Unidad de Transparencia, informó que de las 92 solicitudes recibidas en este tercer trimestre de 2020, 72 fueron competencia de esta Secretaría, 20 se declinaron o rechazaron.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control hace la observación sobre la tabla de cumplimiento de la actualización de los portales, se tiene 100 %, sin embargo, CEBYC no tiene actualizado su portal, ya se les mandó resultados por parte de la Secretaría de la Contraloría General y del OIC.

Se han estado recibiendo solicitudes de información relativas a Gasto en Asesorías, Contratos de Proveedores, Sueldos y Salarios, así como los fideicomisos que tiene el poder ejecutivo y la evidencia del gasto para cubrir la emergencia sanitaria Covid-19, etc.

Por parte del Comité de Ética e Integridad, la Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Secretaria Técnica, informó que se retomaron las actividades que estuvieron detenidas por la situación por COVID-19.

Las actividades que se realizaron en el tercer trimestre fueron:

- Segunda Sesión Ordinaria del Comité vía zoom la próxima semana.
- Se entregó equipo de protección parte del Comité para apoyo a personal médico del Hospital General en atención a enfermos de Covid-19.
- Convocatoria Servidor Público Íntegro 2020, se eligió a Maricela Arce y Sergio Ruiz como ganadores de la SH.
- Se dieron Capacitaciones vía zoom sobre el Código de Conducta en todas las U.A.

Se presenta y propone a votación los acuerdos de Transparencia e Integridad.

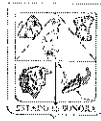
Acuerdo 1: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

1. Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder.

Acuerdo 2: COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD

1. Apoyo en las actividades del Programa de Trabajo del Comité de Integridad 2020.

Aprobados.



Entrega-Recepción

La Lic. Fernanda León Alvarado, Coordinadora del Sistema de Información de Recursos Gubernamentales, explica que la Entrega Recepción es el Proceso que se realiza cuando hay cambio de Titular en algún momento de la gestión gubernamental. Este se lleva a cabo mediante plataforma SIR (Sistema de Información de Recursos Gubernamentales). Ésta herramienta nos permite también, integrar información actualizada de dichos recursos gubernamentales. Explica de manera general el procedimiento.

Las entregas pendientes a la fecha son: Agencia Fiscal De Agua Prieta, Agencia Fiscal De Obregón, Agencia Fiscal De Nacozari, Agencia Fiscal De Nogales, Agencia Fiscal De Puerto Peñasco, Dirección De Consultas Y Estudios Jurídicos, Dirección De Procedimientos Penales Y Administrativos Sancionadores, Dirección De Juicios De Amparo, Dirección De Verificación De Vehículos De Procedencia Extranjera, Dirección De Auditoría Fiscal "B", Dirección De Auditoría Fiscal "C", Sub Agencia Fiscal De Hermosillo (Cum) y Sub Agencia Fiscal Nogales Puerta Del Sur.

La Mtra. Hilda Cecilia Peñúfuri Castro, Titular del Órgano Interno de Control pide llevar a cabo un proceso de Entrega-Recepción de manera adecuada y pide tener la información actualizada en el SIR, ya que el próximo año se tendrá cambio de administración.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Coordinadora de Soporte Administrativo comenta que los manuales administrativos, se han estado actualizando y se les sigue dando seguimiento para que puedan quedar validados, posiblemente antes de que finalice el año. Además, se pidió apoyo a la Procuraduría Fiscal para que se hagan adecuaciones en el Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y se puedan validar unos manuales que traen rezago.

ASUNTOS GENERALES

La Lic. Irene Schmitter, Directora General de Administración de CEBYC, aclara que el portal de información ya se encuentra actualizado.



CUARTO PUNTO: RESUMEN DE ACUERDOS

| Clave | Descripción | Unidad Responsable | Fecha de Seguimiento | Fecha Compromiso | Comentarios |
|------------------|--|---|-----------------------|------------------|-------------|
| 0001/SH-2020-3OR | 1.Cumplir con el seguimiento del PTCI 2.Seguimiento PTAR | Dirección General de Administración | Cuarto Trimestre 2020 | Enero 2021 | |
| 0002/SH-2020-3OR | 1.- Se enviarán los indicadores a nivel componente a los miembros del comité y se decidirá cuáles se van a presentar en el próximo COCODI. | Dirección General de Planeación y Evaluación | Cuarto Trimestre 2020 | Enero 2021 | |
| 0003/SH-2020-3OR | *Atención inmediata a las observaciones, integrar las medidas de solventación, evitar la recurrencia. *Colaboración entre las UA y el OIC en la atención a las auditorías, impulsar las acciones encaminadas a la rendición de cuentas. | Todas las UA | Cuarto Trimestre 2020 | Enero 2021 | |
| 0004/SH-2020-3OR | 1.Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder. | Unidad de Transparencia de la SH | Cuarto Trimestre 2020 | Enero 2021 | |
| 0005/SH-2020-3OR | 1.Apoyo en las actividades del Programa de Trabajo del Comité de Integridad 2020. | Dirección General de Administración/ Comité de Ética e Integridad | Cuarto Trimestre 2020 | Enero 2021 | |
| 0006/SH-2020-3OR | 1.Seguimiento del avance en la plataforma de la Entrega-Recepción en los próximos COCODI. 2. Presentar el estatus de los manuales administrativos en los próximos COCODI. | Dirección General de Administración | Cuarto Trimestre 2020 | Enero 2021 | |

QUINTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Lic. Luis Castro Obregón, en representación del Secretario de Hacienda, agradeció la asistencia y solicita a los miembros del COCODI dar puntual seguimiento a los acuerdos de esta sesión.



DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Lic. Luis Castro Obregón
Representante del
C.P. Raúl Navarro Gallegos
Secretario de Hacienda

Vocal Ejecutivo
Mtra. Hilda Cecilia Peñúñuri Castro
Titular del Órgano
Interno de Control

C.P. Ernesto Castro Bustamante
Director General de Administración
Vocal A

C.P. José René Estrada Félix.
Director General de Planeación y
Evaluación
Vocal B

Ing. Juan Diego Ramírez Lizárraga
Director General del Sistema de
Información Financiera

Vocal D